

## JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE BOGOTA

Bogotá, D.C., Nueve (09) de Septiembre de dos mil veintiuno (2021)

REF: 11001311001320180054800

Conforme al memorial presentado por el abogado de los interesados, es preciso informarle que a este despacho no ha llegado respuesta alguna proveniente de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

Por otro lado, y de acuerdo a su solicitud se fija nueva fecha para llevar a cabo la audiencia de inventarios y avalúos, **para el día 14 del mes de Febrero del año 2022 a la hora de las 2:30 PM.** Se solicita al apoderado que el día de la diligencia aporte toda la documentación requerida que soporte las partidas del activo y del pasivo, tal como lo dispone el artículo 501 del CGP

NOTIFIQUESE

  
ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUAREZ  
la Juez,

C

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 0148  
HOY: 10 de Septiembre de 2021 a las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

\_\_\_\_\_  
LORENA MARÍA RUSSI GÓMEZ  
SECRETARIA